	FORMATO	Versión: 10
El campo es de todos · Minagricultura	CERTIFICACIÓN Y TRÁMITE DE ORDEN DE PAGO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	F04-PR-GFI-07
		FECHA EDICIÓN 20/04/2022

(LEA PREVIAMENTE EL INSTRUCTIVO)

1. CONTRATO y/o ACEPTACIÓN DE OFERTA No.	20220677	2.COMPROMISO PRESUPUESTAL No.	380522	3. CDP N°	66622

4. NOMBRE O RAZON SOCIAL, U OTROS:	IMAGESCAN SAS
5. IDENTIFICACIÓN C.C. O NIT. No.	NIT 900234554-8

6. FECHA INICIO EJECUCIÓN:	7. FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:
01/12/2022	30/12/2022

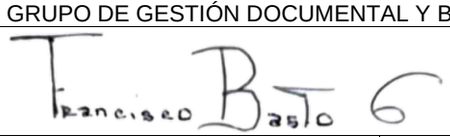
8.DOCUMENTO SOPORTE					
PAGO No.	1	de	1	PERIODO	01 AL 30 DICIEMBRE DE 2022
SOLICITUD COMISIÓN No.				PERIODO	
REEMBOLSO No.				PERIODO	
FACTURA No.	FE -1136			FECHA	07/12/2022
RESOLUCION No.				FECHA	
NOMINA				PERIODO	
OTRO:				PERIODO	

9. EN ESTA CUENTA SE REALIZÓ COMPRA DE BIENES TANGIBLES E INTANGIBLES	SI		NO	X	
NOTA: SI SE REALIZÓ COMPRA DE BIENES TANGIBLES E INTANGIBLES ADJUNTAR ENTRADA DE ALMACEN DEBIDAMENTE FIRMADA					

10. DATOS DEL DESEMBOLSO			
REC.	CUENTA OBJETO DE GASTO	VALOR	VALOR TOTAL DESEMBOLSO O PAGO AUTORIZADO
11	C-1799-1100-9-0-1799052-02	$ 1.820.000	
			$ 1.820.000

11.CONSIGNAR EL DESEMBOLSO O PAGO EN LA CUENTA			
No. DE CUENTA	TIPO		BANCO
	AHORRO	CORRIENTE	
05308195891		X	BANCOLOMBIA

ENDOSAR A:			
NOMBRE ó RAZÓN SOCIAL:		C.C. ó NIT No.	
No. DE CUENTA	TIPO		BANCO
	AHORRO	CORRIENTE	

12. En calidad de supervisor(es) y/o responsable(s), manifiesto que se está cumpliendo o cumplió con el objeto contractual, comunicación de aceptación-oferta u otro y se recibió el bien o servicio a satisfacción, por lo cual se considera procedente se realice el pago o desembolso y se da el visto bueno correspondiente.		
NOMBRE SUPERVISOR (ES) y/o RESPONSABLE(S):	FRANCISCO BASTO GÓMEZ	
DEPENDENCIA:	GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOTECA	
FIRMA SUPERVISOR(ES) y/o RESPONSABLE(S)		
	Fecha de Firma Supervisor(es):	16/12/2022

USO EXCLUSIVO DE GRUPO CENTRAL CUENTAS		
Fecha Recibido:	Hora Recibido:	Firma Recibido:

INSTRUCTIVO PARA SU DILIGENCIAMIENTO

DESCRIBA:

1. **CONTRATO y/o ACEPTACIÓN DE OFERTA No.** Escribir el número del Contrato y/o aceptación de oferta, cuyo desembolso se está autorizando, y corresponde a la numeración establecida por la Oficina de Contratos. Ejemplo. 20200221.
2. **COMPROMISO PRESUPUESTAL No:** Escriba el número del Registro Presupuestal del Compromiso, suministrado por el Grupo de Presupuesto.
3. **CDP N°-CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**: Escriba el número de Certificado De Disponibilidad Presupuestal, suministrado por el Grupo de Presupuesto.
4. **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:** Nombre de la persona natural o jurídica, beneficiaria del pago, para quien se autoriza el desembolso.
5. **IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:** No. de Cedula de ciudadanía o No. de Nit.
6. **FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN:** Escriba la fecha en la cual se da inicio a la ejecución del contrato.
7. **FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:** Escriba la fecha en la cual se termina el contrato de acuerdo a la cláusula del acto administrativo.
8. **DOCUMENTO(s) SOPORTE**: Suministrar la información de acuerdo al documento que soporta el trámite, indicando el periodo.
 - **PAGO No.** (01 de 12) periodo desde (día-mes-año al día-mes-año).
 - **COMISIÓN**: No. de comisión periodo desde (día-mes-año al día-mes-año).
 - **REEMBOLSO** No. (01 al 12) periodo desde (día-mes-año al día-mes-año).
 - **FACTURA No**., Fecha (fecha de expedición de la factura día-mes-año)
 - **RESOLUCIÓN No**., Fecha (fecha de expedición de la Resolución).
 - **NÓMINA** (MADR – IDEMA) periodo (mes de la nómina a pagar).
 - **OTRO** (Parafiscales)
9. **COMPRA DE BIENES TANGIBLES E INTANGIBLES:** Indique con una X si para el pago que se está tramitando se adquirieron bienes tangibles e intangibles y adjunte la entrada a almacén

 BIENES TANGIBLES: Son todos aquellos bienes físicamente apreciables, es decir, que se pueden tocar y ocupan un espacio. Ejem Papelería, edificios, maquinaria, ordenadores, automóviles, terrenos, teléfonos entre otros.

 BIENES INTANGIBLES: Son aquellos bienes que no se pueden tocar y que solo pueden ser percibidos a través del mutuo reconocimiento de ciertos derechos y obligaciones como válidas. Ejem. Licencias, Derechos de propiedad intelectual, página web, derechos de Software, Patentes, Marcas entre otros.

 NOTA: SI TIENE DUDAS SOBRE EL BIEN QUE SE ADQUIRIO POR FAVOR PREGUNTAR EN EL GRUPO DE CONTABILIDAD Y EN EL GRUPO DE ALMACEN

10. **DATOS DEL DESEMBOLSO:** Escriba los datos de acuerdo al registro presupuestal.
 - **RECURSO**: Digite el número de la fuente de Financiamiento (Recurso Presupuestal)
 - **CUENTA OBJETO DE GASTO**: Digite la cuenta que será objeto de aplicación en el gasto
 - **VALOR:** Digite el valor correspondiente que será objeto de aplicación en el gasto

11. **CONSIGNAR EL DESEMBOLSO O PAGO EN LA CUENTA:**
 - **No. DE CUENTA**: Escribir el número de cuenta en la cual se depositarán los recursos.
 - **TIPO:** Marcar con una "X" el tipo de cuenta sea de ahorro o corriente.
 - **BANCO:** Escribir el nombre de la entidad financiera a la cual pertenece la cuenta en la que se depositan los recursos.

 ENDOSAR A: Si el pago aplica para ser desembolsado a un tercero por favor diligencie las casillas
 - **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:** Digite el tercero autorizado para el pago.
 - **C.C. ó NIT No.** Digite la identificación del tercero autorizado para el pago.
 - **No. DE CUENTA:** Escribir el número de cuenta en la cual se depositarán los recursos.
 - **TIPO:** Marcar con una "X" el tipo de cuenta sea de ahorro o corriente.
 - **BANCO:** Escribir el nombre de la entidad financiera a la cual pertenece la cuenta en la que se depositan los recursos.

12. **ESTA CASILLA NO DEBE SER ALTERADA.** ***De acuerdo con el Procedimiento Administración y Control de Documentos del SIG. Solo se debe llenar los datos del*:**

 - **NOMBRE(S) DE (los) SUPERVISOR(ES) y/o RESPONSABLE(S) QUE CERTIFICA(N) o RESPONDE**: Nombre del funcionario(s) o contratista(s) autorizado en el contrato, comunicación de aceptación –oferta u otro.
 - **DEPENDENCIA:** Dirección o Dependencia donde labora(n) el (los) funcionario(s) o contratista(s) responsable del trámite o que ejerce(n) la supervisión
 - **FIRMA DEL SUPERVISOR(ES) y/o RESPONSABLE(S):** la firma del funcionario(s) o Contratista(s) que certifica(n) el recibo a satisfacción y considera procedente se realice el pago o desembolso.
 - **FECHA:** corresponde a la fecha en la cual el supervisor y/o responsable certifica(n) el recibo a satisfacción y considera procedente se realice el pago o desembolso.

NOTA 1: De acuerdo con el Procedimiento Administración y Control de Documentos del SIG, en su numeral 5.3 "Condiciones para la Administración y Control de Documentos" literal b. las modificaciones a los formatos del Sistema Integrado de Gestión sólo pueden ser solicitadas por el dueño del proceso o alguno de los responsables de la actividad.

	FORMATO	VERSIÓN 4
		F11-PR-GPC-01
	Informe de Avance O Final de Supervisión Técnica y Financiera	FECHA EDICIÓN 23-02-2021

CONVENIO O CONTRATO No:	20220569	**FINAL (x)**	**AVANCE ()**	**FECHA:**	16/12/2022
OBJETO:	Prestar el servicio de mantenimiento al equipo escáner de microfilmación del grupo de gestión documental				
EJECUTOR O CONTRATISTA: IMAGESCAN SAS					

DESCRIPCIÓN DE EJECUCIÓN TÉCNICO

De conformidad con la ejecución del contrato 20220677 celebrado con IMAGESCAN SAS. se han ejecutaron las actividades de acuerdo con las obligaciones especificas establecidas en la aceptación de la oferta; realizado el día 06/12/2022 de conformidad con el informe técnico, así:

Se realizó el desmonte de las partes externas e internas que componen la máquina Scan Pro, evidenciando que los tornillos sin fin necesitan de una lubricación constante, se retiró el polvo y la suciedad, que se encontró en el módulo de lámpara y la parte mecánica, así como en los espejos ópticos y lentes que brindan la resolución final de la imagen. Se realizó la descarga del software Power Scan desde la página oficial del fabricante y se instalaron los parches de actualización para Windows 10. Se reemplazó el GEAR TRANSMITION y la ILUMITATION LAMP.

Por último, se realizó el ensamble de todas las partes, realizando pruebas técnicas con el operario que utiliza el equipo cotidianamente, aprobando con un recibido a satisfacción.









	FORMATO	VERSIÓN 4
		F11-PR-GPC-01
	Informe de Avance O Final de Supervisión Técnica y Financiera	FECHA EDICIÓN 23-02-2021

DESCRIPCIÓN DE EJECUCIÓN FINANCIERO			
De acuerdo con la ejecución del contrato 20220677 el cual tiene como valor la suma de **$ 1.820.000** se presenta la relación de pagos de la siguiente manera:			
NUMERO DE PAGO	**NUMERO DE FACTURA Y FECHA**	**VALOR DE LA FACTURA**	**ESTADO**
1	FE-1136	$ 1.820.000	RADICADO

BALANCE	
VALOR DEL CONTRATO, INCLUYENDO CONTRAPARTIDA	$ 1.820.000
VALOR EJECUTADO	$ 1.820.000
VALOR NO EJECUTADO	$ 0
DEVOLUCION AL TESORO	$ 0
VALOR ADEUDADO AL CONTRATISTA O EJECUTOR	$ 1.820.000
SUMAS IGUALES	$ 1.820.000

CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES
De conformidad con el informe de ejecución presentado de acuerdo con las actividades realizadas y teniendo en cuenta la forma de pago establecida en el contrato, anexo técnico y estudios previos, por lo anterior, la supervisión se encuentra de acuerdo con el cumplimiento del servicio y se autoriza el trámite de pago al avance correspondiente.

Elaboró: Elizabeth Cañon Acosta- Contratista Grupo de Gestión Documental y Biblioteca

NOMBRE Y FIRMA DE SUPERVISORES:

Francisco Basto Gómez
Coordinador Grupo de Gestiòn Documental y Biblioteca
Supervisor

Bogotá, 16 de Diciembre de 2022

C E R T I F I C A C I O N D E C U M P L I M I E N T O

El Supervisor **FRANCISCO BASTO GÓMEZ** certifica que el contratista **IMAGESCAN SAS,** identificado con el NIT No. **830073624-1,** cumplió a entera satisfacción del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con el objeto del contrato, servicios establecidos y con las demás condiciones del CONTRATO No. 20220677; por lo que es procedente el pago conforme a lo establecido en la aceptación del contrato.

Para constancia firma:



FRANCISCO BASTO GÓMEZ
Coordinador Grupo de Gestión Documental y Biblioteca
Supervisor Contrato 20220677

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 1136

Documento oficial de autorización de numeración de facturación numero 18764031507790 de FE 1001 hasta 1500 esta resolución tiene una vigencia del 18/08/2021 al 18/02/2023.

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 9511 9.66 X 1000

IMAGE SCAN SAS

Nit 830073624 1

CLIENTE	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		
NIT	899999028 5		
DIRECCIÓN		**CIUDAD**	**TELÉFONO**
AV JIMENEZ 7A 17 P 5		Bogota D.C.	2543300

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
07/12/2022	06/01/2023	ANGIE MICHELL PARRA PULIDO	Credito

Item	Cantidad	Descripción	Valor Unitario	IVA	Total
1	1	MANTENIMIENTO *MANTENIMIENTO ESCÁNER SCAN PRO 3000 SERIE: 30-1130, BOGOTA D.C. Segun Contrato No. 20220677 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	571.429	19%	571.429
2	1	GEAR TRANSMITION	159.664	19%	159.664
3	1	ILUMINATION LAMP	798.319	19%	798.319

Valor en Letras

UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**1.529.412**
IVA	**290.588**
TOTAL	**1.820.000**

OBSERVACIONES: FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA No. 05308195891 A NOMBRE DE IMAGESCAN S.A.S

REPORTE DE SERVICO

ORDEN DE COMPRA

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 07/12/2022 08:08:09

CL 25C # 85B-89 PISO 3 Teléfono 4673914

Correo Electrónico: facturaelectronica@imagescan.com.co

Documento de Contingencia

SOLUCIONES TECNOLÓGICAS
PARA EL MANEJO DOCUMENTAL

INFORME TÉCNICO	FECHA:	06-12-2022
	SCANNER:	SCANPRO-3000
	PÁGINA:	

ENTIDAD ENCARGADA: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESRROLLO RURAL

AREA: GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVÓ

SCANNER: SCAN PRO-3000

SERIE: 30-1130

RECIBE: FRANCISCO BASTO

REPORTE TÉCNICO:

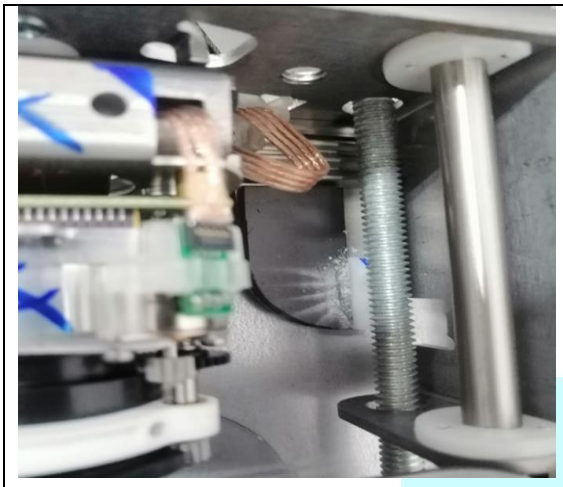
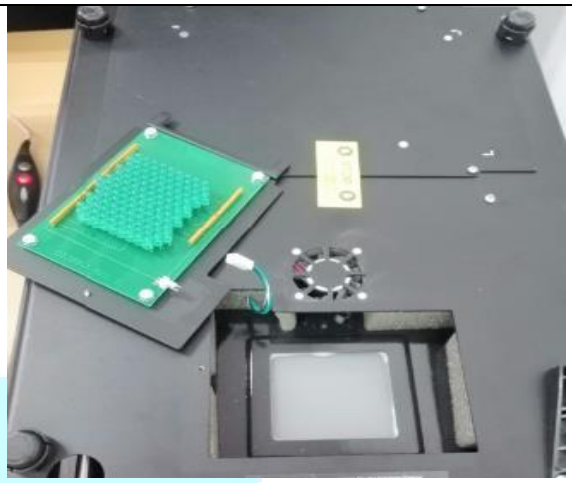
El Ingeniero de servicio de la compañía IMAGE-SCAN, se presentó el día 06-12-2022, para realiza la visita de mantenimiento del contrato No. 20220677 ejecutado la prestación de servicio de mantenimiento y cambios de piezas (GEAR TRASMITIÓN, ILUMITATION LAMP) y Actualización e instalación del software Power-scan a Windows 10.

Se realizó el desmonte de las partes externas e internas que componen la máquina Scan Pro, evidenciando que los tornillos sin fin necesitan de una lubricación constante, se retiró el polvo y la suciedad, que se encontró en el módulo de lámpara y la parte mecánica, así como en los espejos ópticos y lentes que brindan la resolución final de la imagen. Se realizó la descarga del software Power Scan desde la página oficial del fabricante y se instalaron los parches de actualización para Windows 10. Se reemplazó el GEAR TRANSMITION y la ILUMITATION LAMP. Por último, se realizó el ensamble de todas las partes, realizando pruebas técnicas con el operario que utiliza el equipo cotidianamente, aprobando con un recibido a satisfacción.

SUGERENCIAS:

Se recomienda realizar un plan de preservación, del equipo de consulta que posee el área de gestión documental y archivo para la consulta de los rollos de microfilm, porque en los mantenimientos se evidencian la cantidad de polvo y desgaste que tiene la máquina por uso, por lo cual, se sugiere entre 2 a 3 visitas en el año con ánimos de prolongar la vida útil de scanner SCAN PRO -3000.

EVIDENCIA DEL MANTENIMIENTO REALIZADO



ScanPro model, then click the "Download" button and "Save" the download to your computer.

ScanPro 3500/3000 (serial # starting with 35-x)

DOWNLOAD

2. **IMPORTANT:** If your 2200, 3000 or i9300 has a serial number that starts with 25-x, 35-x, 95-x, please choose from the menu above. For all other scanners, please choose the appropriate legacy model below.

Select your

LEGACY

SOLUCIONES TECNOLÓGICAS
PARA EL MANEJO DOCUMENTAL

CERTIFICACION DISPOSICION FINAL RESIDUOS

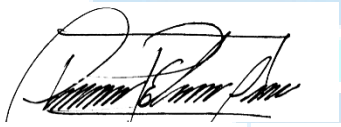
Bogotá D.C. 7 de diciembre 2022

Señores
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Ciudad.

Referencia: Presentación de propuesta para el Proceso de Mínima Cuantía **MADR-MIC-021-2022**

Yo, **CESAR EDUARDO PARRA MANRIQUE**, Identificado con Cedula de Ciudadanía **No. 79.644.076 DE BOGOTA** en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía **IMAGESCAN S.A.S.,** con **NIT. 830.073.624-1**, me comprometo a realizar la disposición final de los repuestos reemplazados en el mantenimiento ejecutado el día 6 de diciembre del 2022.

Cordialmente,



CESAR EDUARDO PARRA MANRIQUE
C.C. 79'644.076 de Bogotá.
Representante Legal.
IMAGESCAN S.A.S.
NIT. 830.073.624-1

SOLUCIONES TECNOLÓGICAS
PARA EL MANEJO DOCUMENTAL

CERTIFICACION GARANTIA TECNICA

Bogotá D.C. 7 de diciembre 2022

Señores
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Ciudad.

Referencia: Presentación de propuesta para el Proceso de Mínima Cuantía **MADR-MIC-021-2022** que tiene por objeto: Prestar el servicio de mantenimiento al equipo escáner de microfilmación del grupo de gestión documental.

Yo, **CESAR EDUARDO PARRA MANRIQUE**, Identificado con Cedula de Ciudadanía **No. 79.644.076 DE BOGOTA** en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía **IMAGESCAN S.A.S.,** con **NIT. 830.073.624-1**, me comprometo a garantizar el correcto funcionamiento del equipo por el mantenimiento y las partes reemplazadas (GEAR TRANSMITION Y ILUMINATION LAMP)

Cordialmente,

CESAR EDUARDO PARRA MANRIQUE
C.C. 79'644.076 de Bogotá.
Representante Legal.
IMAGESCAN S.A.S.
NIT. 830.073.624-1

FORMATO No. 2
MODELO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 PERSONA JURÍDICA

Yo, **CESAR EDUARDO PARRA MANRIQUE**, identificado con **CC. 79.644.076** , en mi condición de Representante Legal de **IMAGESCAN S.A.S,** identificada con **Nit 830.073.624 - 1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (**ICBF**) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, **ICBF** y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: IMAGESCAN S.A.S
NIT: 830.073.624 - 1
Nombre del Representante Legal: CESAR EDUARDO PARRA MANRIQUE
C.C. No. 79.644.076 de BOGOTA
Dirección Comercial del Proponente: Calle 25c #85B 89 Piso 3
Teléfonos 4673914 Fax N/A
Ciudad: Bogotá D.C

FIRMA: _____
NOMBRE DICIEMBRE 19 DEL 2022

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830073624	1	IMAGE SCAN S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MODELIA	CLL 25 c 85 B 89 piso 3	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4673914	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	1794245152	9443705200	E	2022/12/07	2022/12/05	BANCOLOMBIA	0	$4,585,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$2,867,800	$0	$0	$2,867,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$596,800	$0	$0	$596,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$2,271,000	$0	$0	$2,271,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$198,600	$0	$0	$198,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	8	$198,600	$0	$0	$198,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$759,600	$0	$0	$759,600
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	8	$759,600	$0	$0	$759,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				8	$759,600	$0	$0	$759,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$193,600	$0	$0	$193,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$334,400	$0	$0	$334,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$92,000	$0	$0	$92,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$60,000	$0	$0	$60,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$79,600	$0	$0	$79,600
TOTAL				**8**	**$4,585,600**	**$0**	**$0**	**$4,585,600**